POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

AUTORIZACIÓN DE DERIVACIÓN DE PACIENTE

ID N° 402.930
EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 45

Por la presente, se AUTORIZA la derivación del (la) paciente:

Nombre y Apellido : Gustavo Catalino Galeano Rios

Edad: Sexo: Masculino Ficha C.I.: 1439.726

Grado: Cnio Ppal ucp. N° Teléfono: 0986 814 741 - 0994 950040

Diagnóstico principal:
Angina Inestable - App = HTA + DMtipo 2.

Motivo de la derivación:
Cateterismo + Angioplastia

Familiar que autoriza:

	Miriam Beatriz Pereira Comisario General Director Directora General DGSP
Médico Solicitante (Firma y Sello)	Autorizante (Firma y Sello)

Fecha: 18 / 07 / 22

DATOS A LLENAR POR EL AUDITOR

LUGAR DE DERIVACION : (SANATORIO) Britanico

DIAS DE INTERNACION :

DIAGNOSTICO FINAL: Cateterismo - Coronariografia

DOCUMENTOS ANEXOS:

Dr. ROLANDO C. AMARILLA
Subcomisario San.
Médico Auditor - DGSP

Médico Auditor (Firma y Sello)

Lic. Carlos Fleitas
Jefe Dpto. Facturación
Sanatorio Británico S.A.